

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**4845**     *TRANSTAD, S.L.*

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 1488/09, ejecución 86/10, seguido a instancias de Miroslav Yonchev Karaivanov, sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 14 de febrero de 2011, cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

a) Declarar al ejecutado Transtad, S.L en situación de insolvencia parcial por importe de 12.035,23 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110010456-1**